



Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2024 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -  
 No. CUR: 4558 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL  
 Monto: 290,45  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 290,45  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Dedución Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 290,45

Estado: APROBADO Descripción: GUAMANI CLAVIJO KARINA ELIZABETH. COMISIÓN A  
 Cuenta Monetaria No.: 1054893216 GUAYAQUIL-MILAGRO. DIFUSIÓN DE LA NUEVA MODALIDAD DE PAGO DE  
 TRANSFERENCIAS MONETARIAS (BOSNOS PENSIONES). DEL 10 AL  
 13-06-2024. MIES-CGPGE-2024-0472-M.INFORME DE CONTROL PREVIO.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	13/08/2024	290,45	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>290,45</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 290,45

*X Sella*

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	02	08	2024
Unid. Desc:	0000			4558	4543
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-	1918	

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	1724513237	GUAMANI CLAVIJO KARINA ELIZABETH					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	290.45
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										290.45
<b>MONTO IVA</b>										0.00
<b>TOTAL</b>										290.45
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>										0.00
<b>LIQUIDO</b>										290.45

**SON:** DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 45/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** GUAMANI CLAVIJO KARINA ELIZABETH. COMISIÓN A GUAYAQUIL-MILAGRO. DIFUSIÓN DE LA NUEVA MODALIDAD DE PAGO DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS (BOSNOS PENSIONES). DEL 10 AL 13-06-2024. MIES-CGPGE-2024-0472-M.INFORME DE CONTROL PREVIO. LG-MR-VP-KL

<b>APROBADO</b>	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	ZLMGOPSRN94NV9T	FIRMA ELECTRONICA:	ZLMGOPS7NT4FK9M
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	02/08/2024	FECHA:	02/08/2024

FIRMA		FIRMA
-------	---	-------



<b>APROBADO</b>	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	ZLMGOPSRN94NV9T	FIRMA ELECTRONICA:	ZLMGOPS7MT4FK9M
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	02/08/2024	FECHA:	02/08/2024

FIRMA

FIRMA

OK

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	08	2024	4558 / 4543
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-DSPC-2024-0067-M	1918

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724513237	GUAMANI CLAVIJO KARINA ELIZABETH				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	290.45
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>290.45</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>290.45</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>290.45</b>

**SON:** DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 45/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** GUAMANI CLAVIJO KARINA ELIZABETH. COMISIÓN A GUAYAQUIL-MILAGRO. DIFUSIÓN DE LA NUEVA MODALIDAD DE PAGO DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS (BOSNOS PENSIONES). DEL 10 AL 13-06-2024. MIES-CGPGE-2024-0472-M. INFORME DE CONTROL PREVIO. LG-MR-VP-KL



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 02/08/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01	08	2024	4543 4543
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-DSPC-2024-0067-M	
					No. Expediente
					1918

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724513237	GUAMANI CLAVIJO KARINA ELIZABETH				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	290.45
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>290.45</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>290.45</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>290.45</b>

**SON:** DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 45/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** GUAMANI CLAVIJO KARINA ELIZABETH. COMISIÓN A GUAYAQUIL-MILAGRO. DIFUSIÓN DE LA NUEVA MODALIDAD DE PAGO DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS (BOSNOS PENSIONES). DEL 10 AL 13-06-2024

4558

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/08/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

1. Datos generales

No. Cédula:	1724513237	Cargo:	DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
Servidor:	KARINA GUAMANÍ	Nivel:	
Lugar de comisión:	GUAYAS, MILAGRO	C. Presupuestaria:	182
Fecha de salida:	10/06/2024	Tipo de gasto:	CORRIENTE
Fecha de retorno:	13/06/2024	Hora:	07H49
		Hora:	18H39

2. Cálculo de viáticos

Concepto	Monto (USD)	No. Días	Total viático
Viático	130.00	3	390.00

3. Detalle de gastos para reembolso

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Combustible y lubricantes	530255	-
2	Peajes	570102	-
3	Mantenimiento Vehicular	530405	-
4	Respuestos y accesorios	530813	-
5	Parqueadero	530502	-
6	Hospedaje	530303	-
7	Alimentación	530303	-
Total reembolso			-

4. Detalle de gasto justificados

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Hospedaje	530303	86.25
2	Alimentación	530303	87.20
3	Movilización	530301	-
Total hospedaje y alimentación			173.45

5. Liquidación

a)	<b>Total cálculo de viáticos</b>		
	Total de viáticos		390.00
	(-) Anticipo entregado	Cur no.	-
	<b>Valor a justificar</b>	70%	273.00
	<b>Valor sin justificar</b>	30%	117.00
	<b>Valor que justifica el funcionario</b>		290.45
	<b>Saldo a favor del MIES</b>		-
b)	<b>Total por reembolso de gastos</b>		-
c)	<b>Total por liquidación de compras</b>		-
d)	<b>Total a favor del funcionario</b>		290.45

6. Observaciones

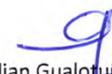
No.	Observaciones
1	

7. Recomendaciones

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios antes referida se termina que: En base a la solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme el respectivo control de cada unidad en aplicación a las Normas de Control Interno.

Quito, 01 de agosto del 2024

Elaborado por:

  
 Lilian Gualotuña  
 Control previo

Comprometido por:

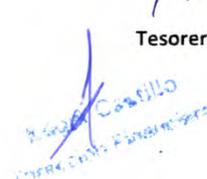
  
 Presupuesto

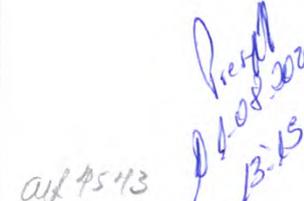
Contabilizado por:

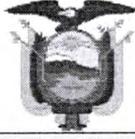
  
 Contabilidad

Pagado por:

  
 Tesorería







EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Inclusión  
Económica y Social

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: Delegación mediante Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M

FECHA DE SOLICITUD: 09/06/2024

VIÁTICOS X MOVILIZACIONES X SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor  
KARINA ELIZABETH GUAMANÍ CLAVIJO

PUESTO QUE OCUPA  
DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
MILAGRO - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

FECHA SALIDA (DD-MMM-AAAA)

HORA SALIDA (HH:MM)

FECHA LLEGADA (DD-MMM-AAAA)

HORA LLEGADA (HH:MM)

10/06/2024

07:49

13/06/2024

18:39

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
KARINA ELIZABETH GUAMANÍ CLAVIJO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Difusión de la nueva modalidad de pago a través de sesiones informativas y capacitaciones para asegurar que todos los actores involucrados comprendan y adopten las nuevas modalidades de pago de transferencias monetarias, en el cantón Milagro.

Esta difusión, incluye las siguientes subactividades:

- Entrevistas
- Registro de cuentas bancarias
- Activación de casilleros electrónicos
- Visitas de supervisión a unidades de atención

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (AÉREO, TERRESTRE, MARÍTIMO, OTROS)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA DD-MMM-AAAA	HORA HH:MM	FECHA DD-MMM-AAAA	HORA HH:MM
TERRESTRE	PRIVADO	QUITO - TABABELA	10-06-2024	07:49	10-06-2024	08:38
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	10-06-2024	10:30	10-06-2024	11:27
TERRESTRE	PRIVADO	GUAYAQUIL - MILAGRO	10-06-2024	13:00	10-06-2024	14:00
TERRESTRE	PRIVADO	MILAGRO-GUAYAQUIL	13-06-2024	13:25	13-06-2024	14:25
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	13-06-2024	16:41	13-06-2024	17:33
TERRESTRE	PRIVADO	TABABELA-QUITO	13-06-2024	17:33	13-06-2024	18:39

**AUTORIZACIÓN:** En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación General Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:  
Banco Pacífico

TIPO DE CUENTA:  
Cuenta Ahorros

No. DE CUENTA:  
1054893216

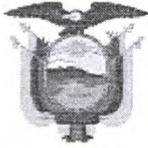
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

	
<p>Karina Elizabeth Guamaní Clavijo DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD</p>	<p>Karina Elizabeth Guamaní Clavijo DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>Nota: esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul>
<p>Eco. Ángela de Lourdes Tipán Llasag COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las máximas autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la máxima autoridad o su delegado.</p>



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME:
Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M	19 de junio de 2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
GUAMANÍ CLAVIJO KARINA ELIZABETH	DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
MILAGRO - GUAYAS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:</b>	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<b>OBJETIVOS</b> Difusión de la nueva modalidad de pago a través de sesiones informativas y capacitaciones para asegurar que todos los actores involucrados comprendan y adopten las nuevas modalidades de pago de transferencias monetarias. <b>LUNES 10 DE JUNIO DE 2024</b>  07:49 - 08:38 Desplazamiento Quito - Tababela 08:38 - 10:30 Permanencia en la sala de espera 10:30 - 11:27 Desplazamiento Tababela - Guayaquil 11:27 - 12:30 Segunda reunión de coordinación con el Subsecretario David Flores y el Coordinador Zonal Douglas Morales, esta reunión se realizó virtualmente y se mantuvo en Guayaquil. 12:30 - 13:00 Almuerzo 13:00 - 14:00 Traslado desde Guayaquil - Milagro 14:00 - 16:00 Reunión con el Director Distrital y el analista de comunicación para identificación de medios de comunicación locales para la coordinación de vocerías. 16:00 - 18:00 Reunión con el equipo técnico del Distrito para elaborar la coordinación logística, tanto para la difusión de la nueva modalidad de pago, como para las capacitaciones y visitas a las unidades de atención. 18:00 - 22:00 Elaboración y envío de los siguientes entregables: a) Actividad vocerías: Identificación de medios de comunicación. b) Actividad vocerías: Agenda de medios. c) Actividad vocerías: Identificación de alertas. d) Actividad visitas a centros de atención: Coordinación logística.  <b>MARTES 11 DE JUNIO DE 2024</b>  08:00 - 10:00 Capacitación al personal técnico CNH para socialización del registro de cuentas y apertura de casillero electrónico. 10:00 - 11:00 Acompañamiento en la entrevista con el medio digital Ak en la Comunidad. 11:00 - 12:30 Reunión con tenientes y jefes políticos para difusión en territorio con líderes barriales y establecer puntos de socialización en los GADS rurales del cantón. 12:30 - 13:00 Acompañamiento en la entrevista con el medio digital Klik televisión. 13:00 - 13:30 Almuerzo. 13:30 - 14:30 Acompañamiento en la entrevista con el medio digital Buscando La Verdad. 14:30 - 15:00 Elaboración de ficha de supervisión para visitas a unidades de atención.	



15:30 - 17:00 Visitas de supervisión a los Centros de Desarrollo Infantil Integral: Pedacitos de Amor y Amiguitos a Jugar.

17:00 - 18:30 Despacho de memorandos de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad.

#### MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

08:00 - 09:30 Acompañamiento logístico para la difusión de la nueva modalidad de pago en el balcón de servicios del Distrito.

09:30-10:00 Coordinación logística para visitas de supervisión y capacitación.

10:00-10:45 Visita de supervisión al Centro de Desarrollo Infantil Integral Mis Pequeños Peluches. Capacitación al personal del Centro sobre la modalidad de pago en cuenta.

10:45 - 11:10 Visita de supervisión al Centro de Desarrollo Infantil Integral Mi Pequeño Paraíso. Capacitación al personal del Centro sobre la modalidad de pago en cuenta.

11:10 - 11:30 Reunión y capacitación al personal técnico del Punto Digital (infocentro) El Paraíso sobre la modalidad de pago en cuenta.

11:30 - 12:00 Visita de supervisión al Centro Dulces Experiencias. Capacitación al personal del Centro sobre la modalidad de pago en cuenta.

12:00 - 14:00 Visita de supervisión al Centro de Desarrollo Infantil Integral Tesoritos Mariscaleños. Capacitación al personal del Centro sobre la modalidad de pago en cuenta.

14:00 - 14:45 Visita de supervisión del CNH Los Patitos. Capacitación al personal del Centro sobre la modalidad de pago en cuenta.

14:45 - 15:15 Retorno a Milagro.

15:15 - 15:45 Almuerzo

15:45 - 19:00 Consolidación y registro de información sobre entrevistas, registro de cuentas bancarias, activación de casilleros electrónicos y visitas de supervisión a unidades de atención del cantón Milagro.

19:00 - 19:47 Reunión con el Subsecretario David Flores y el Coordinador Zonal Douglas Morales sobre la gestión realizada por la Zona 5 en cuanto a la socialización de la modalidad pago en cuenta.

19:47 - 22:18 Consolidación de información sobre entrevistas, registro de cuentas bancarias, activación de casilleros electrónicos y visitas de supervisión a unidades de atención de las Direcciones Distritales de Zona 5 y elaboración de presentación.

#### JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

08:00 - 10:00 Acompañamiento en la entrevista con el medio digital Noticia y Vega Mega Estéreo y, en la radio La Voz de Milagro.

10:30 - 11:00 Seguimiento al registro de cuentas bancarias con el equipo de la Dirección Distrital y análisis de acciones futuras

11:00 - 12:00 Visita de supervisión al Centro de Desarrollo Infantil Integral Gotita de Amor.

12:00 - 12:45 Visita de supervisión al Centro Gerontológico Milagro

12:45 - 13:15 Visita de supervisión al Centro de Desarrollo Infantil Integral Gotita del Saber.

13:15 - 13:25 Retorno a la Dirección Distrital

13:25 - 14:25 Traslado Milagro - Guayaquil

14:25 - 14:55 Almuerzo

14:55 - 16:41 Permanencia en la sala de espera

16:41 - 17:33 Desplazamiento Guayaquil - Tababela

17:33 - 18:39 Traslado Tababela - Quito

#### Productos:

- Documentos:
  - Actividad vocerías: Identificación de medios de comunicación
  - Actividad vocerías: Agenda de medios
  - Actividad vocerías: Identificación de alertas
  - Actividad visitas a centros de atención: Coordinación logística
- Presentación sobre resumen de actividades de difusión de la nueva modalidad de pago en cuenta



de transferencias monetarias (bonos y pensiones).

- Con corte al 13 de junio de 2024, se obtuvieron los siguientes resultados en la Dirección Distrital Milagro:
  - Entrevistas: 12
  - Registro de cuentas bancarias: 371
  - Activación de casilleros electrónicos: 317
  - Visitas de supervisión a unidades de atención: 14

**DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):**

FECHA	No. COMP. VENTA	CONCEPTO	\$ MONTO (CON IVA)
10-06-2024	081-050-000501992	Alimentación	13,99
11-06-2024	001-003-000000057	Alimentación	5,00
11-06-2024	001-003-000000056	Alimentación	8,00
12-06-2024	005-010-000001145	Alimentación	15,87
12-06-2024	005-010-000001146	Alimentación	13,57
13-06-2024	002-002-000002143	Hospedaje y alimentación	96,74
13-06-2024	115-050-000300735	Alimentación	20,28
<b>SUMAN:</b>			<b>USD\$ 173,45</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-06-2024	13-06-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:49	18:39	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	QUITO - TABABELA	10-06-2024	07:49	10-06-2024	08:38
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	10-06-2024	10:30	10-06-2024	11:27
TERRESTRE	PRIVADO	GUAYAQUIL - MILAGRO	10-06-2024	13:00	10-06-2024	14:00
TERRESTRE	PRIVADO	MILAGRO-GUAYAQUIL	13-06-2024	13:25	13-06-2024	14:25
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	13-06-2024	16:41	13-06-2024	17:33
TERRESTRE	PRIVADO	TABABELA-QUITO	13-06-2024	17:33	13-06-2024	18:39

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES:**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado
Karina Elizabeth Guamaní Clavijo DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD	
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Karina Elizabeth Guamaní Clavijo DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD	Ángela de Lourdes Tipán Llasag COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

**PARA:** Sr. Lcdo. Daniel Alexander García Guevara  
**Director de Seguimiento y Evaluación**

Sr. Mgs. Jose Luis López Moreta.  
**Director de Planificación e Inversión**

Srta. Mgs. Karina Elizabeth Guamani Clavijo  
**Directora de Servicios, Procesos y Calidad**

**ASUNTO:** Delegación para cumplimiento de actividades de seguimiento y evaluación de la gestión institucional y de la calidad de los servicios en el nivel desconcentrado

De mi consideración:

#### **Antecedentes**

Mediante Acuerdo Ministerial No. 030 de fecha 16 de junio de 2020, la Máxima Autoridad del Ministerio de Inclusión Económica y Social expidió la "REFORMA INTEGRAL AL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL", la cual fue publicada en el Registro Oficial Edición Especial 1099 de fecha 30 de septiembre de 2020.

De acuerdo con la REFORMA INTEGRAL AL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, la misión de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica es:

*"Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, que permitan cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo".*

Mediante Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C de fecha 09 de junio de 2024, Mgs. Zaida Elizabeth Rovira Jurado, Ministra de Inclusión Económica y Social dispuso:

*"Con el propósito de garantizar la correcta difusión e implementación de la nueva modalidad de pago de transferencias monetarias (bonos y pensiones), se dispone la movilización del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio nacional.*

#### **Disposiciones:**

1. *Movilización del Equipo de Planta Central: Se autoriza la salida del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio, conforme al documento adjunto que detalla las personas autorizadas para esta labor.*

2. *Difusión de la Nueva Modalidad de Pago: El equipo de planta central se encargará de realizar sesiones informativas y capacitaciones para asegurar que todos los actores involucrados*



Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

comprendan y adopten las nuevas modalidades de pago de transferencias monetarias.

3. *Facilidades y Apoyo desde Territorio:* Se solicita a todos los Coordinadores Zonales y Equipos de Territorio prestar todas las facilidades necesarias al equipo de planta central.

4. *Coordinación:* Se espera que los Coordinadores Zonales coordinen estrechamente con el equipo de planta central para asegurar que el proceso de difusión sea eficiente y efectivo".

**Delegación**

En este contexto y, con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones de la Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C, por medio del presente me permito delegar a usted para que pueda cumplir con estas actividades desde el 10 hasta el 13 de junio de 2024, de acuerdo con la siguiente planificación:

Funcionario	Cargo	Distrito
Daniel Alexander García Guevara	Director de Seguimiento y Evaluación	Dirección Distrital Tipo A Salinas
José Luis López Moreta	Director de Planificación e Inversión	Dirección Distrital Tipo A Guaranda
Karina Elizabeth Guamaní Clavijo	Directora de Servicios, Procesos y Calidad	Dirección Distrital Tipo A Milagro

Agradezco realizar los trámites correspondientes para el pago de viáticos, compra de pasajes de avión, en caso de movilizarse vía terrestre se deberá gestionar la asignación del vehículo institucional con un conductor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Ángela de Lourdes Tipán Llasag  
**COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Anexos:

- mies-mies-2024-0022-c0731818001717988263.pdf

kg



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:  
ANGELA DE LOURDES  
TIPAN LLASAG



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

**Asunto:** Movilización del Equipo de Planta Central a Territorio para la Difusión de la Nueva Modalidad de Pago de Transferencias Monetarias (Bonos y pensiones)

**Viceministros MIES**  
**Subsecretarías/os MIES**  
**Coordinadoras/es Generales MIES**

Estimadas Autoridades:

Con el propósito de garantizar la correcta difusión e implementación de la nueva modalidad de pago de transferencias monetarias (bonos y pensiones), se dispone la movilización del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio nacional.

**Disposiciones:**

- Movilización del Equipo de Planta Central:** Se autoriza la salida del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio, conforme al documento adjunto que detalla las personas autorizadas para esta labor.
- Difusión de la Nueva Modalidad de Pago:** El equipo de planta central se encargará de realizar sesiones informativas y capacitaciones para asegurar que todos los actores involucrados comprendan y adopten las nuevas modalidades de pago de transferencias monetarias.
- Facilidades y Apoyo desde Territorio:** Se solicita a todos los Coordinadores Zonales y Equipos de Territorio prestar todas las facilidades necesarias al equipo de planta central.
- Coordinación:** Se espera que los Coordinadores Zonales coordinen estrechamente con el equipo de planta central para asegurar que el proceso de difusión sea eficiente y efectivo.

**Adjunto:** Listado de las personas autorizadas a movilizarse a territorio.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para asegurar el éxito de esta iniciativa, que es fundamental para mejorar la eficiencia y accesibilidad de nuestras transferencias monetarias a los beneficiarios.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Zaida Elizabeth Rovira Jurado  
**MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Copia:

Señorita  
Camila León Cueva  
**Coordinadora Zonal 6**

Señor



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

David Ricardo Zurita Diaz  
**Coordinador Zonal 8**

Señora  
Diana Patricia Blacio Carrión  
**Coordinadora Zonal 7**

Señorita Abogada  
Domenica Liliana Peña Travez  
**Coordinadora Zonal 3**

Señor Magíster  
Douglas Alexander Morales Piedra  
**Coordinador Zonal 5**

Señora Abogada  
Imelda Adelina Grefa López  
**Coordinadora Zonal 2**

Señora Ingeniera  
Jazmin Yépez Ruiz  
**Coordinadora Zonal 1, Encargada**

Señora Magíster  
María Jose Fernandez Bravo  
**Coordinadora Zonal 4**

Señora Abogada  
Aurora Jaqueline Valle Alcivar  
**Directora Distrital de Manta**

Señor Doctor  
Bolívar Oswaldo Idrovo Gutiérrez  
**Director Distrital Azogues**

Señora Abogada  
Carla Fernanda Tates Cañar  
**Directora Distrital Tulcán**

Carlos Javier Estacio Gracia  
**Director Distrital San Lorenzo**

Señor Tecnólogo  
David Alejandro Herrera Moya  
**Director Distrital Quito Centro**

Señorita Técnica  
Dayana Mikaela Timaran Rivera  
**Directora Distrital Esmeraldas**

Señor Tecnólogo  
Enrique Xavier Muñoz Bedoya  
**Director Distrital Quito Norte**

Señora Magíster  
Esperanza del Cisne Rogel  
**Directora Distrital Zamora**

Señora Abogada  
Evelin Ayde Narváez Arguello  
**Directora Distrital Orellana**

Señora Magíster



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Flor Viviana Naranjo Freire  
**Directora Distrital San Cristóbal**

Señor Licenciado  
Geonnathan Fhabrizzio Tamayo Estrada  
**Director Distrital Guaranda**

Señor Magíster  
Germán Marcelo Naranjo Mejía  
**Director Distrital Latacunga**

Señor Ingeniero  
Hairo Olivier Osorio Valencia  
**Director Distrital de Jama**

Señorita  
Iris Micaela Peñaloza Zhigue  
**Directora Distrital Piñas**

Señor Abogado  
Juan Samuel Allaica Gualli  
**Director Distrital Quito Sur**

Señor Magíster  
Karla Andrea Carmona Naranjo  
**Directora Distrital Salitre**

Señorita Psicóloga  
Karla Estefanía Calle Calle  
**Directora Distrital Machala**

Señor Ingeniero  
Lenin Baltazar Campaña Jácome  
**Director Distrital Rumiñahui**

Señora Ingeniera  
Ligia Rosario Londono Moreira  
**Directora Distrital Chone**

Señor Licenciado  
Luis Alexis Caceres Salcedo  
**Director Distrital Pastaza**

Señor Magíster  
Luis Humberto Guevara Torres  
**Director Distrital Milagro**

Señor  
Luis Miguel González Muñoz  
**Director Distrital García Moreno**

Señora Abogada  
Luzkarinne Rosa Arguello Pérez  
**Directora Distrital Riobamba**

María Elizabeth Rizzo Alvear  
**Directora Distrital Durán**

Señora Magíster  
María Fernanda Guamán Indacochea  
**Directora Distrital Salinas**

Señora Ingeniera



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Martha Katerine Hoyos Pasquel  
**Directora Distrital Quevedo**

Señora Ingeniera  
Mónica Jhanina Yáñez Quezada  
**Directora Distrital Santo Domingo**

Señor  
Omar Vicente Cevallos Peña  
**Director Distrital El Empalme**

Señor Abogado  
Pablo Manuel Avila Astudillo  
**Director Distrital Gualaceo**

Señor Economista  
Pedro Francisco Oleas Montesdeoca  
**Director Distrital de Morona, Encargado**

Señorita Abogada  
Ruth Ximena Escudero Ulloa  
**Directora Distrital Lago Agrio**

Señorita Magíster  
Svetlhana del Cisne Montero Bermeo  
**Directora Distrital Calvas**

ms



Firmado electrónicamente por:  
ZAIDA ELIZABETH  
ROVIRA JURADO

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792072018001

FACTURA

No. 081-050-000501992

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1006202401179207201800120810500005019924126153312

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/06/2024 00:20:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1006202401179207201800120810500005019924126153312

DELI INTERNACIONAL S.A.

AMERICAN DELI

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. BENJAMIN ROSALES Y AV. DE LAS AMERICAS

Contribuyente Especial 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: GUAMANI KARINA

Identificación 1724513237

Fecha 10/06/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
50		1.00	BANDEJA DELI		12.1652	0.00	0.00	0.00	12.17

Información Adicional

CORREO 1: cf.consumo@outlook.com

Gran Contribuyente: GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00001165-E

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	13.99

SUBTOTAL 15%	12.17
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.17
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.82
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	13.99

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00  
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0925632903001

FACTURA

No. 001-003-000000057

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1106202401092563290300120010030000000570000007212

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/06/2024 19:02:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1106202401092563290300120010030000000570000007212

ESCOBAR ZAVALA DANIELA PAVLOVA

La Estacion

Dirección Matriz: Av Garca Moreno y 9 de Octubre

Dirección Sucursal: Av Garca Moreno y 9 de Octubre

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

KARINA GUAMANI

Identificación 1724513237

Fecha 11/06/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
lw9m0bl62f w1x4lza3d vsk4fx		1.00	PLATO MONTUBIO		4.50	0.00	0.00	0.00	4.50
lwcjhxm1j2 uy65a86d3 vlqa0j		1.00	ENVASE PLATO		0.50	0.00	0.00	0.00	0.50

Información Adicional

Dirección: LA PAZ QUITO

Teléfono: 024755009

Email: KEGUAMANI@GMAIL.COM

Contribuyente Régimen RIMPE:

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.00

SUBTOTAL 0%	5.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0925632903001

FACTURA

No. 001-003-000000056

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1106202401092563290300120010030000000560000007217

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/06/2024 19:02:44

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1106202401092563290300120010030000000560000007217

ESCOBAR ZAVALA DANIELA PAVLOVA

La Estacion

Dirección Matriz: Av Garca Moreno y 9 deOctubre

Dirección Sucursal: Av Garca Moreno y 9 deOctubre

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

KARINA GUAMAN

Identificación 1724513237

Fecha 11/06/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
lw6rbkgindl 2lobry60rc msah		1.00	CAFE LATE FRIO		3.50	0.00	0.00	0.00	3.50
lw6rm7tucp kzbtbidy4n mkqc3		1.00	LECHE DE ALMENDRAS		0.75	0.00	0.00	0.00	0.75
lw6qchysfn 4omol81ot m2y0ab		1.00	TORTA MOJADA DE CHOCOLATE		3.75	0.00	0.00	0.00	3.75

Información Adicional	
Dirección:	LA PAZ QUITO
Teléfono:	024755009
Email:	KEGUAMANI@GMAIL.COM
Contribuyente Régimen RIMPE:	

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.00

SUBTOTAL 0%	8.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



R.U.C.: 0916570195001

**FACTURA**

No. 005-010-000001145

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

1206202401091657019500120050100000011450000007210

**FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN**

2024-06-12T18:04:58-05:00

AMBIENTE:

PRODUCCION

EMISIÓN:

NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



1206202401091657019500120050100000011450000007210

ESCOBAR CASTRO VICTOR MANUEL

PUERTO EL ANCLA

Dir Matriz: MACHALA Y PRESIDENTE CORDOVA

Telf. 0999999999

Dir Sucursal: MACHALA Y PRESIDENTE CORDOVA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social: KARINA GUAMANI

Fecha Emisión: 12/06/2024

Fecha Vencimiento: 12/06/2024

RUC / CI: 1724513237

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
447ma7ixs52cw7203z6ihc	1	CONCHAS ASADAS CRIOLLAS	12,00	12,00
vmitmpma0zfcqu4lx3q96l	1	VASO DE CHICHA MORADA	1,80	1,80

**Información Adicional**

**Dirección**

Email: Kegumani@gmail.com

**Teléfono**

Usuario: MESERO J

**Observación**

CPC

**Vendedor**

Creación: 12/06/2024 18:04:48

SUBTOTAL 15%	13,80
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13,80
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 15%	2,07
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	15,87

Forma Pago	Monto	Días Plazo
TARJETA DE CRÉDITO	15,87	0



ESCOBAR CASTRO VICTOR MANUEL

PUERTO EL ANCLA

Dir Matriz: MACHALA Y PRESIDENTE CORDOVA

Telf. 0999999999

Dir Sucursal: MACHALA Y PRESIDENTE CORDOVA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 0916570195001

**FACTURA**

No. 005-010-000001146

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1206202401091657019500120050100000011460000007216

FECHA Y HORA DE  
AUTORIZACIÓN

2024-06-12T18:04:59-05:00

AMBIENTE:

PRODUCCION

EMISIÓN:

NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



1206202401091657019500120050100000011460000007216

Razón Social: KARINA GUAMANI

Fecha Emisión: 12/06/2024

Fecha Vencimiento: 12/06/2024

RUC / CI: 1724513237

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
lcv5zhxkndsn8mkibz2ei3k	1	LECHE DE TIGRE	10,00	10,00
vmitmpma0zfcuu4lx3q96i	1	VASO DE CHICHA MORADA	1,80	1,80

**Información Adicional**

**Dirección**

Email: Kegumani@gmail.com

**Teléfono**

Usuario: MESERO J

**Observación**

**CPC**

**Vendedor**

Creación: 12/06/2024 18:04:48

SUBTOTAL 15%	11,80
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11,80
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 15%	1,77
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	13,57

Forma Pago	Monto	Días Plazo
TARJETA DE CRÉDITO	13,57	0

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0928735075001

FACTURA

No. 002-002-000002143

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1306202401092873507500120020020000021431234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/06/2024 11:04:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1306202401092873507500120020020000021431234567813

JOSELYN MARIA IGUASNIA PORTILLA

HOTEL HOUSE CENTER

Dirección Matriz: AV GARCIA MORENO 1514 Y MIGUEL VALVERDE

Dirección Sucursal: GUAYAS MILAGRO MILAGRO GARCIA MORENO SN Y ELOY ALFARO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: KARINA GUAMANI

Identificación: 1724513237

Fecha: 13/06/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: San javier n26-63

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001E	EJIN	3.00	HABITACION INDIVIDUAL		25.00	0.00	0.00	0.00	75.00
0361		3.00	DESAYUNO		3.04	0.00	0.00	0.00	9.12

Información Adicional

Email Cliente: karinae.guamani@gmail.com

Telef. Cliente: 593998500784

Detalle Adicional: HOSPEDAJE DEL 10 AL 13 DE JUNIO DEL 2024

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	96.74

SUBTOTAL 15%	84.12
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	84.12
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	12.62
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	96.74

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

10,00

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 1792072018001

FACTURA

No. 115-050-000300735

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1306202401179207201800121150500003007354126153310

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/06/2024 04:39:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1306202401179207201800121150500003007354126153310

DELI INTERNACIONAL S.A.

CAFE ASTORIA

Dirección Matriz: COREA 126 Y AV AMAZONAS

Dirección Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS

Contribuyente Especial 1308

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: GUAMANI KARINA

Identificación 1724513237

Fecha 13/06/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1224		1.00	ENGLISH MUFFINS		4.3391	0.00	0.00	0.00	4.34
1859		1.00	TE DE JAMAICA Y FRUTOS ROJOS		3.5652	0.00	0.00	0.00	3.57
53903		1.00	TRES LECHE LATTE FRIO 16 OZ		3.6521	0.00	0.00	0.00	3.65
60666		1.00	JR CIABATTA BURGER		6.0782	0.00	0.00	0.00	6.08

Información Adicional	
CORREO 1:	cf.consumo@outlook.com
Gran Contribuyente:	GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00001165-E

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	20.28

SUBTOTAL 15%	17.63
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.63
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.65
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.28
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	182	22   02   24
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$400.00
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$5,400.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:**

PARA: MGS. JORGE FERNANDO SANCHEZ AGUIRRE - DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD  
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN AL INTERIOR: REALIZAR VISITAS EN TERRITORIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON GESTIÓN POR PROCESOS Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-CGPGE-DSPC-2024-0067-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-CGPGE-DSPC-CA-2024-001. LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

**DATOS APROBACIÓN**

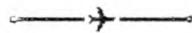
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 22/02/2024	 <small>Funcionario Responsable</small> WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO	 <small>Director Financiero</small> NORMA ALEXANDRA PROANO YEPEZ

Pase de abordar / Boarding pass **GUAMANI/KARINA**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	09:30	F	27K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens  
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

**UIO** QUITO  
LUN/MON, 10 JUNI 10:30  
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



**GYE** GUAYAQUIL  
LUN/MON, 10 JUNI 11:27  
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA INCLUIDO EN EL PRECIO ENTIENDE



Equipaje de bodega / Checked baggage



Equipaje de bodega / Checked baggage

2X23kg

AV 1620



Reserva/Booking: 2LT5MO

E-TKT: 202248048233301

Frequent flyer:

Status:

SEC: 54

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca



Guāmani Karina

AV 1631

HORA EN SALA

15:41

GRUPO

F

ASIENTO

27C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto



GYE GUAYAQUIL

Jue, 13 Jun | 16:41

GUAYAQUIL JOSE

UIO QUITO

Jue, 13 Jun | 17:33

QUITO MARISCA



SEC 60

## TU TARIFA ES Basic

Equipaje de mano  
SI/YES

## CABG

Equipaje de bodega  
OPC

Reserva: 2LT5MO

E-ticket: 202248048233302

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:



## Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



## Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



## Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



## Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



## Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](http://avianca.com), Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

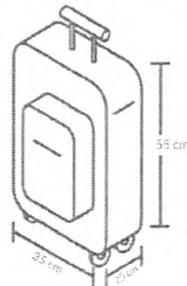
## Información del equipaje

## Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

## Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierres.



## Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](http://avianca.com) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

## Antes de tu vuelo

## Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Disponible en

App Store



Disponible en

Google Play



**Zimbra:****karina.guamani@inclusion.gob.ec****Respuesta solicitud de pasajes aéreos**

**De :** Monserrat Alejandra Hidalgo Herrera  
<monserrat.hidalgo@inclusion.gob.ec>

lun, 10 de jun de 2024 05:12

📎 1 ficheros adjuntos

**Asunto :** Respuesta solicitud de pasajes aéreos

**Para :** Karina Elizabeth Guamani Clavijo  
<karina.guamani@inclusion.gob.ec>

**Para o CC :** Nancy Rocío Monar Vargas  
<nancy.monar@inclusion.gob.ec>, Elvia Avelina  
Onofre Chamorro <elvia.onofre@inclusion.gob.ec>

Estimada Directora,

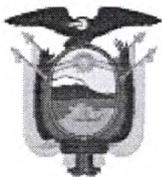
Reciba un cordial saludo, lastimosamente no es posible atender su requerimiento debido a que los recursos del contrato para adquisición de pasajes aéreos están por agotarse, al momento se esta dando prioridad únicamente a los requerimientos de despacho. La Dirección Administrativa esta trabajando en el nuevo contrato, en este sentido se solicita de su apoyo gestionando por sus propios medios la movilización y una vez concluida la comisión favor presentar los respaldos para reembolso.

Adicional se solicita tomar en cuenta que los pasajes deben ser adquiridos en tarifa económica y no se cubre equipaje adicional al de la tarifa, ni cambios.

Saludos cordiales,

Monserrat Alejandra Hidalgo Herrera  
Analista de Proyectos de Inversión 1

Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan.  
(593) 02 3983100 Ext: 1209  
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador  
[www.inclusion.gob.ec](http://www.inclusion.gob.ec)



EL NUEVO  
**ECUADOR**  
**RESUELVE**

Ministerio de Inclusión  
Económica y Social

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusion Económica y Social.



**FIRMA DE MAIL-ok (3).png**

25 KB

**Zimbra:****karina.guamani@inclusion.gob.ec****Solicitud de pasajes aéreos****De :** Karina Elizabeth Guamani Clavijo  
<karina.guamani@inclusion.gob.ec>

dom, 09 de jun de 2024 22:32

 3 ficheros adjuntos**Asunto :** Solicitud de pasajes aéreos**Para :** Nancy Rocío Monar Vargas  
<nancy.monar@inclusion.gob.ec>, Alexandra  
Montserrat Vinueza Roman  
<alexandra.vinueza@inclusion.gob.ec>**Para o CC :** Angela de Lourdes Tipán Llasag  
<angela.tipan@inclusion.gob.ec>, David Eduardo  
Flores Brandt <david.flores@inclusion.gob.ec>,  
Eddy Franko Jácome Carvajal  
<eddy.jacome@inclusion.gob.ec>

Estimada Nancy,

Mediante Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M de fecha 09 de junio de 2024, la Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica realizó la delegación para cumplir con lo dispuesto en la Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C de fecha 09 de junio de 2024, mediante el cual, la señora Ministra dispuso:

*"Con el propósito de garantizar la correcta difusión e implementación de la nueva modalidad de pago de transferencias monetarias (bonos y pensiones), se dispone la movilización del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio nacional.*

**Disposiciones:**

- 1. Movilización del Equipo de Planta Central: Se autoriza la salida del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio, conforme al documento adjunto que detalla las personas autorizadas para esta labor.*
- 2. Difusión de la Nueva Modalidad de Pago: El equipo de planta central se encargará de realizar sesiones informativas y capacitaciones para asegurar que todos los actores involucrados comprendan y adopten las nuevas modalidades de pago de transferencias monetarias.*
- 3. Facilidades y Apoyo desde Territorio: Se solicita a todos los Coordinadores Zonales y Equipos de Territorio prestar todas las facilidades necesarias al equipo de planta central.*
- 4. Coordinación: Se espera que los Coordinadores Zonales coordinen estrechamente con el equipo de planta central para asegurar que el proceso de difusión sea eficiente y efectivo".*

En este sentido, la delegación realizada a mi persona responde desde el 10 hasta el 13 de junio de 2024, a la Dirección Distrital Tipo A Milagro. Por lo cual, muy comedidamente le solicito, se pueda gestionar los pasajes aéreos de ida y vuelta (Quito - Guayaquil - Quito) las fechas establecidas, para con ello, poder cumplir lo dispuesto en la Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C y en Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M

**Salida:** 10 de junio de 2024 - vuelo del medio día - Quito - Guayaquil**Retorno:** 13 de junio de 2024 - vuelo de la tarde - Guayaquil - Quito

De antemano, muchas gracias por su atención al presente.

Saludos cordiales,

Karina Guamaní Clavijo

**DIRECTORA**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD**

Quitumbe Ñan 170146 y Amaru Ñan. Piso 5

Teléfono: 593-2 398-3100 Ext: 1402

[www.inclusion.gob.ec](http://www.inclusion.gob.ec)



*EL NUEVO*  
**ECUADOR**  
**RESUELVE**

Ministerio de Inclusión  
Económica y Social

---

— **MIES-MIES-2024-0022-C.pdf**

88 KB

— **MIES-CGPGE-2024-0472-M.pdf**

91 KB

---



Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2024-0140-M

Quito, D.M., 10 de julio de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. David Eduardo Flores B.  
**Coordinador General Administrativo Financiero, Encargado**

**ASUNTO:** Solicitud de reposición de pasajes aéreos

De mi consideración:

**Antecedentes**

Mediante Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C de fecha 09 de junio de 2024, Mgs. Zaida Elizabeth Rovira Jurado, Ministra de Inclusión Económica y Social dispuso:

*"Con el propósito de garantizar la correcta difusión e implementación de la nueva modalidad de pago de transferencias monetarias (bonos y pensiones), se dispone la movilización del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio nacional. Disposiciones:*

*1. Movilización del Equipo de Planta Central: Se autoriza la salida del equipo de planta central a las distintas zonas del territorio, conforme al documento adjunto que detalla las personas autorizadas para esta labor.*

*2. Difusión de la Nueva Modalidad de Pago: El equipo de planta central se encargará de realizar sesiones informativas y capacitaciones para asegurar que todos los actores involucrados comprendan y adopten las nuevas modalidades de pago de transferencias monetarias.*

*3. Facilidades y Apoyo desde Territorio: Se solicita a todos los Coordinadores Zonales y Equipos de Territorio prestar todas las facilidades necesarias al equipo de planta central. 4. Coordinación: Se espera que los Coordinadores Zonales coordinen estrechamente con el equipo de planta central para asegurar que el proceso de difusión sea eficiente y efectivo".*

Mediante Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M de fecha 09 de junio de 2024, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica realizó la delegación para cumplir con las actividades de difusión de la modalidad de pago en cuenta en la Dirección Distrital Tipo A Milagro desde el 10 hasta el 13 de junio de 2024.

Mediante correo electrónico institucional de fecha 09 de junio de 2024 se solicitó a la Directora Administrativa, Nancy Monar, se gestione la adquisición de pasajes aéreos de ida y vuelta (Quito - Guayaquil - Quito), para cumplir con lo dispuesto en la Circular Nro. MIES-MIES-2024-0022-C y en Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M.

Mediante correo electrónico institucional de fecha 10 de junio de 2024, la analista Monserrat Hidalgo, en función de la solicitud de pasajes aéreos, manifestó *"lastimosamente no es posible atender su requerimiento debido a que los recursos del contrato para adquisición de pasajes aéreos están por agotarse, al momento se esta dando prioridad únicamente a los requerimientos de despacho. La Dirección Administrativa esta trabajando en el nuevo contrato, en este sentido se solicita de su apoyo gestionando por sus propios medios la movilización y una vez concluida la comisión favor presentar los respaldos para reembolso.*



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2024-0140-M

Quito, D.M., 10 de julio de 2024

*Adicional se solicita tomar en cuenta que los pasajes deben ser adquiridos en tarifa económica y no se cubre equipaje adicional al de la tarifa, ni cambios".*

### Solicitud

En función de lo expuesto, por medio del presente me permito solicitar, muy cordialmente, se autorice la reposición de los pasajes aéreos gestionados por mi persona para cumplir con las actividades delegadas por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica; por el valor de USD 108,65 a mi cuenta de ahorros del Banco Pacífico Nro. 1054893216. Finalmente, adjunto al presente me permito remitir los respectivos documentos de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

### *Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Karina Elizabeth Guamani Clavijo

**DIRECTORA DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD**

### Anexos:

- mies-mies-2024-0022-c0030504001720642922.pdf
- mies-cgpge-2024-0472-m.pdf
- zimbra\_solicitud0497468001720646980.pdf
- zimbra\_respuesta\_solicitud0753707001720647000.pdf
- pasabordo\_uio\_gye0816383001720647008.pdf
- pasabordo\_gye\_uio0638787001720647016.pdf
- karina\_guamani\_10jun\_1030\_quito0639901001720647036.pdf
- liquidación\_compra\_bienes.pdf

### Copia:

Sra. Ing. María Alexandra Durán Kifisaca  
**Directora Administrativa**

Monserrat Alejandra Hidalgo Herrera  
**Analista de Proyectos de Inversión 1**



Firmado electrónicamente por:  
**KARINA ELIZABETH  
GUAMANI CLAVIJO**



Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2024-2656-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

**PARA:** Sr. Orlando Vinicio de la Torre Romero  
**Director Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de reposición de pasajes aéreos

De mi consideración:

Por medio del presente hago referencia al Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2024-0140-M, de fecha 10 de julio de 2024, suscrito por la Mgs. Karina Elizabeth Guamani Clavijo, Directora de Servicios, Procesos y Calidad, en el que textualmente indica; "(...) *por medio del presente me permito solicitar, muy cordialmente, se autorice la reposición de los pasajes aéreos gestionados por mi persona para cumplir con las actividades delegadas por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica; por el valor de USD108,65 (...)*".

Lastimosamente desde la Gestión Interna de Servicios Institucionales - Pasajes Aéreos no fue posible atender los requerimientos solicitados desde el 09 de junio hasta el 19 de junio de 2024, debido a que los recursos del contrato para adquisición de pasajes aéreos estaban por agotarse y se dio prioridad únicamente a los requerimientos de despacho. La Dirección Administrativa está trabajando en el nuevo contrato, en este sentido se solicitó el apoyo de los funcionarios para gestionar por sus propios medios la movilización y una vez concluida la comisión presenten los respaldos para reembolso.

Adicional se solicitó tomar en cuenta que los pasajes deben ser adquiridos en tarifa económica y no se cubre equipaje adicional al de la tarifa, ni cambios.

Conforme sumilla de CGAF de fecha 11 de julio de 2024, con lo antes expuesto y una vez que se ha receptado en la Dirección Administrativa los documentos que justifican la adquisición del pasaje aéreo para cumplir una comisión institucional, delegada mediante Memorando Nro. MIES-CGPGE-2024-0472-M, por la Econ. Ángela Tipán, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, de fecha 09 de junio de 2024, solicito se sirva autorizar a quien corresponda se proceda con el reembolso por un valor de USD. 108.65 conforme el detalle siguiente:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	Karina Elizabeth Guamani Clavijo
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	1724513237
<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	Banco Pacífico
<b>TIPO DE CUENTA</b>	Ahorros
<b>NÚMERO DE CUENTA</b>	1054893216

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. María Alexandra Durán Kifisaca  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2024-2656-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Referencias:

- MIES-CGPGE-DSPC-2024-0140-M

Anexos:

- mies-mies-2024-0022-c0030504001720642922.pdf  
- mies-cgpge-2024-0472-m.pdf  
- zimbra\_solicitud0497468001720646980.pdf  
- zimbra\_respuesta\_solicitud0753707001720647000.pdf  
- pasabordo\_uio\_gye0816383001720647008.pdf  
- pasabordo\_gye\_uio0638787001720647016.pdf  
- karina\_guamani,\_10jun\_1030\_quito0639901001720647036.pdf  
- liquidación\_compra\_bienes.pdf

Copia:

Sr. Mgs. David Eduardo Flores B.  
**Coordinador General Administrativo Financiero, Encargado**

Srta. Mgs. Karina Elizabeth Guamani Clavijo  
**Directora de Servicios, Procesos y Calidad**

Montserrat Alejandra Hidalgo Herrera  
**Analista de Proyectos de Inversión 1**

mh



Firmado electrónicamente por:  
MARIA ALEXANDRA  
DURAN KIFISACA